

MECA

MOLUSQUICIDA

Composición:
**METALDEHIDO 5%(ADICIONADO DE
COLORANTE) [GB] p/p**

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios , con
el nº 23.909/15

TITULAR Y FABRICANTE:
ENDER IBÉRICA S.A.
POL. IND. GAIDÓ S/N
12.180 CABANES
CASTELLÓN

**ANTES DE USAR EL PRODUCTO LEA
DETENIDAMENTE LA ETIQUETA
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y
APLICADORES PROFESIONALES**



MECA es un formulado presentado como cebo en granulos especialmente fabricado para su aplicación en control de caracol y babosas. Está compuesto de un 5% de METALDEHIDO.

MECA se presenta en forma de cebos granulados o "Pellets" de tamaño apropiado e idóneo para ser distribuido de forma homogénea por el suelo y conseguir la máxima eficacia en su aplicación.

Aplicaciones autorizadas:

Tratamientos para control de caracoles y babosas en cultivos de: Arbustos ornamentales, Cítricos, Fresales, Frutales de hoja caduca, Frutales subtropicales, Hortícolas, Industriales, Ornamentales herbáceas y Patata.

Dosis y modo de empleo:

MECA se recomienda esparcir por toda el área cultivada y especialmente en zonas frecuentadas por caracoles y babosas, es decir, zonas húmedas y próximas a paredes y malezas.

Es insoluble en agua, por lo que una lluvia acaecida después de su aplicación no obliga a realizar un nuevo tratamiento, no obstante resulta más eficaz realizar la distribución de MECA después de una lluvia o riego.

MECA se aplica a razón de 5-8 Kg/ha en todos los cultivos autorizados.

Plazo de seguridad:

Intervalo de tiempo mínimo que ha de transcurrir entre la última aplicación y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, y, en su caso entrada de ganados.

Para todos los cultivos autorizados 15 días excepto para Arbustos ornamentales y Ornamentales herbáceas donde no procede plazo de seguridad.

Observaciones:

Aplicar sobre el suelo en pequeños montones o cordones, entre las líneas de siembra en los puntos a proteger.

Es conveniente que el suelo esté húmedo, para mayor actividad de estos parásitos. Evitar que el producto caiga sobre las plantas cultivadas.

Nota: Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La empresa garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.), por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

S12 No cerrar el recipiente herméticamente
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S22 No respirar los polvos
S45 EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible, muéstrele la etiqueta).

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

-Mamíferos: Categoría B Mediana peligrosidad para mamíferos.
-Aves: Categoría B Mediana peligrosidad para aves.
-Peces: Categoría A

GESTIÓN DE ENVASES:

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido es un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos del sistema integrado de gestión, SIGFITO.



CONTENIDO NETO:
24x1 kg

DISTRIBUIDO POR:
salquisa
agrocencias

Lote de fabricación:
Fecha de fabricación: